

# El Guadalete.

Fuera		En Jerez.	
1.º trimestre.	6.75 ptas.	Un mes.	2 ptas.
Un año.	22.50	Un año.	22.50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVI.

Jerez de la Frontera: Domingo 7 de Diciembre de 1890.

Núm. 10.643

## MÁS SOBRE EL NUEVO MERCADO

Consecuentes con la idea que hemos venido sosteniendo relativa al propósito de establecer un Mercado al por mayor en la plaza del Arroyo bajo, no dejaremos de formular nuestra protesta, hoy que el proyecto parece en vías de realizarse, fundada en razones poderosas y no en los fútiles pretextos que toma como insegura base una oposicion inconveniente y sistemática.

En hora buena que dicha plaza, hoy en el deplorable estado en que siempre la tuvieron nuestras Autoridades, se embellezca con paseos laterales, arbolado y todo aquello que exige el buen ornato público; pero instalar en ella un Mercado al por mayor bajo pretexto de «hallarse próxima á la entrada de los pueblos que nos surten de frutas y hortalizas,» nos parece, sobre inoportuno, de pésimos resultados para los intereses de los vendedores, y por ende del público en general.

También se nos antoja, que no ha de resultar su construccion lo económica que se supone, puesto que los pabellones proyectados no podrán emplazarse sobre el suelo actual, á causa de la considerable cantidad de agua que las lluvias depositan en él, tanto por su situacion cuanto por el número de calles afluentes, que por lo empinadas y por carecer de madronas, vierten en la plaza todo el caudal de agua que recogen.

Habría, por lo tanto, que levantar un macizo suficiente á defender las mercancías allí expuestas, de tan inminente peligro, que aumentará los gastos de construccion considerablemente.

Además, la distancia á que se encuentra del Mercado central y de la mayoría de la poblacion, si es cómodo en parte para los que llegan con los frutos, que son los menos, tiene graves inconvenientes para los consumidores, que son los más, por el aumento que supone el transporte de las mercancías; aumento que sufragará siempre el consumidor indebidamente.

Todo establecimiento municipal destinado al abasto público, debe estar situado en punto céntrico de la poblacion, y tanto más, cuando uno solo exista de aquella especie.

De este modo se favorecen por igual los intereses del vecindario, comerciantes y consumidores, que es la primera mision de sus administradores, y no atender á las exigencias del capricho ó de la conveniencia particular.

Próxima al Mercado central de abastos, existe una plaza suficientemente capaz, y que en otra ocasion hemos indicado, el antiguo solar de la Vera-Cruz, en perfectas condiciones para colocar los pretendidos pabellones, con notorias ventajas para el público y mayor economía para los intereses municipales.

Para el público, porque las numerosas familias que hacen acopio de frutos al por mayor, tienen en ese lugar mayores facilidades de efectuar sus compras, por estar en punto más céntrico que el proyectado; y para el Municipio, porque exige menor gasto su instalacion.

Si á esto se añade que los pueblos de que se habla, como son Rota y Chipiona en primer término, tienen ya línea férrea, que en breve será puesta en explotacion, ofreciendo indudables ventajas en el transporte de las mercancías, resultará nula la razon alegada en el acuerdo de 29 de Octubre pasado, de que «el sitio es bueno por hallarse próximo á la entrada de los pueblos que nos surten de frutas y hortalizas,» puesto que entonces entrarán dichos frutos, no por la Puerta del Arroyo, sino por la Estacion del ferrocarril, lugar inmediato al que hemos propuesto.

Y conste que si esto decimos, no es porque reconozcamos la necesidad de construir los mencionados pabellones ni allí ni aquí; creemos sinceramente que bastaría con alquilar los locales suficientes para la venta y depósito de frutas y legumbres, en las cercanías del Mercado central, que existen los bastantes, y utilizar, como hasta aquí se viene haciendo y cuando la estacion lo permita, la pequeña plaza que se pretende sustituir.

Estudien maduramente el proyecto indicado nuestras Autoridades, sin echar en olvido estas humildes indicaciones, despojadas de toda clase de apasionamientos, y sólo atentas al mayor bien posible de los intereses de Jerez, á cuya defensa hemos consagrado siempre todas nuestras energías; no olviden tampoco la alborotada vecindad que llevarian á nuestro primer templo por tantos y tantos conceptos digno de respetuosa deferencia, caso de prosperar la idea que con inexplicable tenacidad sostienen, reprobada por muchas personas amantes del decoro y prosperidad de nuestra querida poblacion.

## EL CARDENAL LAVIGERIE.

Es poco conocido lo que vamos á referir del ilustre arzobispo de Cartago y Argel, y sin embargo revela el carácter de ese príncipe de la Iglesia, á quien parece obra meritoria la de reconciliar para siempre el cristianismo y la República.

El 16 de Noviembre de 1866 moria el obispo de Argel, monseñor Pavy. El mariscal Mac-Mahon, gobernador general de Argelia, hallábase á la sazón en Compiègne. Anteriormente habia conocido á monseñor Lavigerie en Nancy y vivió con él en cordialísimas relaciones.

Acordándose de ello, quiso ver á monseñor Lavigerie en el obispado de Argel, y en 17 de Noviembre le escribió ofreciéndole la sede vacante.

La respuesta del obispo de Nantes no se hizo esperar.

«Jamás hubiera pensado abandonar una diócesis que amo profundamente y en la que he iniciado numerosas obras; y si V. E. me propusiese una sede mas importante que la de Nancy, mi contestacion sería por cierto negativa. Mas no he aceptado el episcopado sino como obra de devocion y sacrificio; me proponéis una mision penosa, de labor, una sede inferior por todos conceptos á la mia y que lleva consigo el destierro y abandono de todo lo que me es querido; vos pensais que puedo hacer allá más bien que otro. Un obispo católico, señor mariscal, no puede contestar más que una cosa á una proposicion semejante: acepto el sacrificio doloroso que se me ofrece.»

Monseñor Lavigerie está de cuerpo entero en estas líneas; jamás la humildad cristiana tocó más de cerca al orgullo, á esa fiereza que por otra parte es la única que anima á los grandes hombres é inspira las grandes acciones.

Pero la tarea iba á ser aun más pesada de lo que habia previsto el prelado; y debia complicarse con una abierta lucha contra su antiguo amigo.

Apenas en posesion de su sede africana, monseñor Lavigerie, reconocido en efecto, con el admirable sentido practico de que está dotado, cuán dañoso al desarrollo de la colonizacion y al porvenir de la colonia era el sistema administrativo llamado de los *Bureaux* árabes.

Hasta entonces el sistema seguido por el gobierno habia sido contrario á la fusion de las razas. Los indígenas estaban separados de los europeos por todos los medios posibles á despecho de los verdaderos intereses de Francia; á despecho de los deberes mismos que la victoria imponia relativamente al vencido.

En vano los espíritus clarividentes reclamaban la asimilacion del elemento indígena argelino por la multiplicidad de las relaciones, por la educacion de los niños, por la difusion de la lengua y las ideas francesas. Los colonos cifraban en él sus esperanzas para el porvenir. Las oficinas militares y el gobierno general que las representaba negaban cualquiera concesion que disminuyera su poder.

El nuevo obispo de Argelia no tuvo reparos en afirmar altamente sus preferencias, reclamando la libertad para la colonizacion. Su palabra halló eco de un extremo al otro de la colonia. La administracion entera se revolucionó contra el prelado «que se mezclaba en lo que no le concernia.» Y el mariscal Mac Mahon hizo causa comun con sus oficinas.

La lucha, en un principio sorda y latente, estalló con una violencia extrema con motivo de la espantosa hambre que en 1867-68 diezmó la poblacion indígena.

Casi desnudos, con unos miserables harapos encima, erraban los árabes por los caminos, en la vecindad de los pueblos, que les rechazaban despiadadamente, esperando que los domésticos arrojasen las basuras para disputarse lo que pudiera haber de alimento. Algunos llegaron á desenterrar para comérselos, los animales muertos de la peste. Despues, cuando sentian venir la muerte, esa lenta y espantosa que produce el hambre, sin una queja se tendian en tierra, á la orilladel camino, se envolvian en sus harapos, se tapaban la cara y esperaban su hora murmurando el nombre de Allah.

Más de cien mil desgraciados perecieron así en aquel terrible invierno.

El Obispo de Argel no podía permanecer indiferente ante tanta miseria, y en vista de la apatia del Gobierno general, dirigió á la Europa cristiana un llamamiento de alta elocuencia. Fué como un rayo, y en un momento despertó y apasionó la opinion pública. Se organizaron comités, se pidieron limosnas, juntándose cerca de dos millones.

Monseñor Lavigerie no se ingeniaba sólo para dar un pan á los más hambrientos. Su preocupacion más viva era por los huérfanos. Habia recogido 1800, para los cuales creó los asilos de Kouba y de Maison Carrée.

Este celo religioso pareció á la administracion una crítica, una censura de su actitud, de su indiferencia. El mariscal Mac Mahon, en una carta que ha visto la luz pública, censuraba la actividad del prelado y le disputaba en términos de una cortesía muy dudosa, el derecho de preocuparse de los indígenas, *aun para hacerles la caridad.*

Napoleon, á instancias del mariscal, escribió entonces á Lavigerie:

«Teneis una gran tarea que llenar, cual es la de moralizar á los doscientos mil colonos católicos que están en Argelia. En cuanto á los árabes, dejad al Gobierno general el cuidado de disciplinarlos y de habituarlos á nuestra dominacion.»

Ya era demasiado. El Obispo de Argel, no pudiendo ó no queriendo contestar al Emperador, envió al mariscal una vigorosa protesta que se ha hecho pública.

Su lenguaje enérgico, elocuente, valeroso (pues ataca á un enemigo poderosísimo) tuvo una resonancia considerable. Imposible fué no dar la razon al prelado que sostenia simplemente los derechos del sacerdote y de la caridad contra una burocracia ferocemente empenada en la mas pernicioso rutina.

El prelado se encaminó á Saint Cloud. Por carta publicada el 18 de Mayo de 1868 en el *Diario Oficial* el Ministro de la Guerra de orden del Emperador reconocia formalmente al Arzobispo de Argel el derecho de continuar y extender sus obras.

El mariscal Mac Mahon se encolerizó y declaró—pues el arzobispo estaba en Francia, que se oponia absolutamente á su vuelta á Argel, anunciando que podian producirse dificultades públicas con el regreso del prelado.

El ministro de cultos, que era M. Baroche, ofreció otro puesto á monseñor Lavigerie. Obtuvo una respuesta categórica: «Lo que me proponéis es mi deshonra, cuando así me insinuas á desertar de un campo de batalla á que he sido arrastrado á pesar mio. Mi deber es volver á mi diócesis, y á ella volveré.»

Debemos agregar que la vuelta del arzobispo de Argel se operó sin otras manifestaciones que las de una calurosa simpatía. En cuanto al mariscal, guardó largo tiempo memoria de la derrota. Siendo presidente de la República, monseñor Lavigerie fué propuesto para la Santa Sede para la púrpura cardenalicia. Se necesitaba la aprobacion presidencial. El mariscal la negó.

—Jamás—dijo—mientras yo sea presidente.

Y en efecto, monseñor Lavigerie no obtuvo el capelo hasta que subió Mr. Grevy á la presidencia de la República.

## LEON XIII

Y EL CARDENAL LAVIGERIE.

Con este epigrafe publica la *Union Católica* los dos siguientes interesantísimos telegramas:

Roma 3.—(4.30 tarde).—En medio de las diversas apreciaciones á que dan lugar las declaraciones del Cardenal Lavigerie sobre la conducta que deban seguir en Francia los católicos, relativamente á la forma republicana del gobierno, importa saber á qué atenerse sobre la aprobacion anticipada que el Cardenal Lavigerie ha recibido del Padre Santo. La noticia es cierta solamente en lo que respecta á que cuando su último viaje á Roma, el Cardenal Lavigerie expuso al Papa la situacion de Francia y habló de los sacrificios que ella podría exigir de los católicos en el doble interés de la Iglesia y de la patria. Sobre esto, y no sin haber tomado antes el parecer de sus mejores consejeros, el Padre Santo se limitó á dejar al Cardenal Lavigerie la libertad de accion que pedir para obligar, de una parte al gobierno de la republica á ser más equitativo y justo con la Iglesia, y por otra, aconsejar, por otra, á los católicos la oportunidad sobre su adhesion práctica, en el terreno de la legalidad, á un gobierno, cuya forma no tiene en sí nada contrario á los intereses de la Iglesia y cuyas intenciones y actos se mostrarían más favorables á estos mismos intereses.

Si las discusiones á que ha dado margen el cumplimiento de esta mision del eminente Cardenal se acentuaran demasiado, po-

## NOTAS.

El Manuscrito que obra por cabeza de esta coleccion de documentos, tiene la signatura Caxon 9.º, núm. 28; y consta de 10 fólhos, de los que siete contienen el Manifiesto del Padre Fray Antonio de San Agustín. Miden 30 centímetros de longitud por 21.50 de latitud; las planas, con 35 renglones cada una, de la bellísima letra bastardilla del último tercio del citado siglo, presentan al lado izquierdo un margen de 7 centímetros para Notas. Su estado de conservacion es bueno, si bien los primeros dos fólhos ofrecen no pocas cribas por lo corrosivo de la tinta.

En la copia del Manuscrito y de los acuerdos se prescinde de la defectuosa ortografía de la época, para facilitar la lectura de tan interesantes documentos, citados por MESA XINETE en su HISTORIA DE XEREZ, (página 490, tomo 2.º, edicion de 1888.)

TRANSUNTO  
 DE UN CRISTIANO MANUSCRITO INDITO  
 DEL SIGLO XVII  
 QUE SE GUARDABA EN LA SECCION RESERVADA  
 ARCHIVO MUNICIPAL  
 JEREZ DE LA FRONTERA  
 AGUSTIN MUÑOZ Y GOMEZ

### MARÍA INMACULADA

## JEREZ DE LA FRONTERA

### NUEVOS DATOS SOBRE SU VOTO DE LA «PURA CONCEPCION.»

dría suceder, como se asegura en elevadas regiones, que el Padre Santo, para poner fin al debate, interviniera, ya por medio de un acto pontificio, ya por una declaración oficial en los órganos directos del Vaticano, á fin de precisar la naturaleza, los límites y las condiciones de la adhesión propuesta á la forma republicana del Gobierno establecido en Francia.

UNA OPINION AUTORIZADA.

Barcelona 3 (4,5 tarde).—Acabo de tener una conferencia con uno de los oradores más insignes del Congreso Católico de Zaragoza, y en ella se ha tratado del Em. Sr. Cardenal Lavigerie y de su brindis.

El Em. Sr. Cardenal Lavigerie no ha dicho nada nuevo, ha declarado el insigne orador: sólo ha indicado la necesidad de seguir en la acción católica la doctrina tradicional de la Iglesia y especialmente las enseñanzas de Leon XIII. Si hubiera sido un simple Sacerdote ó un periodista el que hubiera expuesto las ideas del brindis, éste no hubiera tenido resonancia; pero se trata de un Cardenal que se ha hecho eco del pensamiento del Papa, y por esto sus declaraciones han impresionado enérgicamente á la opinión pública, desviada del camino de la verdad por la ignorancia y el apasionamiento de periodistas.

La verdad es, añadia el insigne orador, que cuantos argumentos se han hecho en España para demostrar la conveniencia y aun el deber de acatar la hipótesis legal establecida, pueden aducirse para demostrar que los católicos franceses deben acatar la hipótesis allí existente. Nada tan fácil á mi juicio, decía al terminar, como hacer ver que un católico debe acatar en España la Monarquía de D. Alfonso XIII, y en Francia la República representada por M. Sadi-Carnot, y que aquí la acción política debe hacerse desde el partido conservador, y en Francia desde el campo republicano.

La autoridad del orador insigne del Congreso Católico de Zaragoza, me obliga á enviarle por telégrafo estas autorizadas declaraciones.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

INAUGURACION DEL SEMINARIO.

Para mañana á las diez y media están citadas al acto de la inauguración de las obras del Seminario, todas las parroquias, el clero y cabildo catedral.

Este saldrá procesionalmente de la santa Iglesia catedral con S. D. M. que será trasladada á la capilla del Seminario, donde quedará de manifiesto durante el día.

Se cantará despues un solemne «Te-Deum» por la capilla de la catedral y bajo la dirección del maestro Maqueda.

Misa rezada despues por el Em. Sr. Obispo ayudado por dos Sres. Canónigos.

A continuación el Catedrático de física del seminario Sr. D. Nicolás Rubio Febrero dará lectura al mensaje de adhesión del clero á S. E. que contestará con el discurso de inauguración.

Por la tarde y despues de ocultarse S. D. M. dará la bendición el Sr. Obispo, entrando á esa hora los seminaristas en el restaurado edificio.

Durante el día de mañana es pública la entrada en el seminario.

A la Capilla de este para la solemne función de mañana, no se añadirán nuevos adornos, quedando solamente con los naturales que son muy bellos.

En las primeras hileras de sillones tomarán asiento el clero y las autoridades que concurrán, y en las sillas restantes el público en general.

A la derecha del altar mayor está colocado el sillón y reclinatorio para el señor Obispo.

Esta mañana se han hecho ensayos en la capilla del seminario, por el coro de la catedral, acompañando al armonium por el presbítero Sr. Naranjo.

Hoy desde muy temprano hasta las dos de la tarde en que el Sr. Obispo, acompa-

ñado del Rector del seminario Sr. Gallardo, se retiró á almorzar, estuvo muy ocupado en los preliminares para la función inaugural.

Durante todo el día han estado entrando en el seminario las ropas y baules de los seminaristas y colocándose convenientemente en sus habitaciones.

Los operarios trabajan activamente para terminar las obras que aún quedan en algunos departamentos del edificio.

Hay también muchas mujeres y hombres ocupados en la limpieza de los patios, escaleras y salones: trabajo que quedarán ultimados probablemente esta misma tarde.

Muchas familias han visitado hoy el seminario, elogiando las importantes obras realizadas en el edificio.

LAS ELECCIONES DE MAÑANA.

Son curiosos é interesantes los medios de propaganda de que disponen los fusionistas en las elecciones de mañana por iniciativa de su jefe D. Cayetano del Toro.

Próximo á cada colegio de los veinte y seis que aquí se han instalado, se ha alquilado una accesoria, en donde se reunirán diez individuos que componen la comisión encargada de realizar estos procedimientos.

Inspeccionar con una vigilancia detenida los electores que entran en el colegio, tomando nota de la significación política de cada uno con ayuda de los amigos interventores que tengan en la mesa, remitiendo de media en media hora al señor del Toro, que permanecerá en su casa, sin salir en todo el día á la calle, un estado de los electores que han votado, denominándose con las siguientes calificaciones: «Amigos» «enemigos» «dudosos.»

La trasmisión de estas partes se efectuará por medio de una parada de coches, cuyo número pasará de diez, y que se situarán repartidos en sitios próximos á los colegios.

Los diez individuos que componen cada Comisión de los veintiseis nombrados, tienen además el encargo de atraer electores, valiéndose al efecto de unas cartulinas colocadas á la puerta de la accesoria alquilada, que impresas en letras grandes y negras sobre fondo amarillo se lee: «Centro liberal.»

Los fusionistas cuentan con personal numeroso para poner en práctica estos medios de propaganda.

Por su parte, los conservadores, también no cesan de trabajar día y noche. En el círculo de la plaza de la Constitución, se reúnen hoy á las ocho y media, todos los amigos residentes en Cadiz.

A presencia de todos el Sr. Genovés aconsejará los medios que deben adoptarse para salir airoso en la lucha que empezará mañana á las seis y terminará á las cuatro de la tarde.

En el Ayuntamiento quedará constituida una guardia permanente de empleados y lo que sea necesario.

El Gobernador ha dado orden al jefe de seguridad para que todas las fuerzas del servicio indispensable, recorran sin cesar los alrededores de todos los colegios en el temor fundado de que ocurran algunos escándalos.

Y digo fundado en virtud de lo excitada que aquí se encuentran las personas entre fusionistas y conservadores.

Las instrucciones dadas por el Sr. Genovés, son de que vayan guiadas de un espíritu de tolerancia y una benevolencia suma, pero que en caso de ataque, responda á un rigor severísimo, obrando, conforme á esta instrucción, según las circunstancias.

Algunos colegios son presididos por los fusionistas caracterizados y se presume que ocurra algún incidente, aunque sin muchas consecuencias desagradables.

El Sr. Genovés, ha interesado á todos los distritos, se le telegrafea á seguida de concluir el escrutinio, las sumas totales que arroje cada seccion.

Profusamente se reparte entre las personas que tienen votos, papeletas con las candidaturas que se presenten por este distrito.

De los resultados que puedan ocurrir, y de los resultados que arroje el escrutinio,

prometo dar cuenta en el número próximo.

LOS REPUBLICANOS ZORRILLISTAS.

Por prudencia no he querido hablar de la discordancia de pareceres que existen entre los republicanos zorrillistas con motivo de la candidatura presentada por el partido liberal, en la que figura D. Rafael Lebron, en unión del ex-alcalde de Cadiz D. Eudaldo Lopez Aldazabal.

La discrepancia de interes ha llegado á tal punto que el conocido escritor D. Ramon Leon Maine, secretario del Comité, ha presentado la dimisión y se ha retirado de la redacción de *El Manifiesto* donde pertenecía. Igualmente han seguido otros republicanos socialistas protestando de la conducta del Sr. Lebron, que ha permitido que su nombre vaya unido á una candidatura donde figura un político que tiene ideas monárquicas.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 6 de Diciembre de 1890.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin

Nueva Droguería  
PLAZA DEL ARENAL

Efemérides:

DIA 7 DE DICIEMBRE.

1643.—Ordena el Arzobispo de Sevilla que se guarde en Jerez como festivo el día de S. Dionisio.

1825.—Cae un rayo en la casa de don Pedro Ruiz de la Rabia, derribando una torre que tenia en la azotea y hundiendo el techo, cayó sobre unas botas de vino viejo, de las que rompió 50; las pérdidas se calcularon en más de 4.000 duros.

1815.—Fusilamiento del mariscal Ney en Paris.

1855.—El Presidente de Méjico, Alvarez, se retira de los negocios públicos.

1866.—Nómbrase á D. Hilarión Eslava Director del Conservatorio de Madrid.

DIA 8 DE DICIEMBRE.

1617.—Hace la ciudad de Jerez el voto de defender la Concepción de la Virgen Maria, en la Real Casa grande de S. Francisco, en cuya memoria se puso el lienzo triunfal que se venera en la mesa de la escalera principal de dicho Convento; es el primer voto que se hizo en España.

1826.—Muere el célebre escultor inglés Flaxman.

1830.—Fallecimiento del gran publicista francés Benjamin Constant.

1826.—Nace en Tarragona el aplaudido tenor D. Buenaventura Belart.

Como digno complemento á los curiosísimos papeles que por mediación de nuestro estimado amigo el señor D. Andrés Hidalgo (Q. S. G. G.), publicamos el año de 1883 con relacion al voto que hizo esta ciudad en 1617 de defender el misterio de la Concepción Inmaculada de la Madre Santísima de Nuestro Redentor, y para que sirva de confusión á los propios y extraños desconocedores ó indiferentes á nuestras católicas tradiciones que nos colocan en primera línea en cuanto al culto que siempre esta ciudad ha profesado á tan escelsa Señora, como lo prueba el tenerla por singular Patrona bajo las dulces adoraciones de la Merced, Consolación, Socorro, de Guía y Buensuceso, desde este día empezamos á insertar en el folletín una interesante é inédita colección de documentos debidos á la diligen-

cia del ilustrado Archivero Municipal nuestro apreciado amigo, D. Agustín Muñoz y Gomez.

En dichos documentos se prueba de indiscutible manera y por testimonios irrefutables que nuestra ciudad querida fué la primera que en España juró solemnemente tener y defender hasta verter la última gota de sangre, que la Virgen Santísima Madre de Dios fué concebida sin mancha en el primer instante de su sér natural; y cuya colección no dudamos será del agrado de nuestros lectores por referirse á una gloria especial de nuestro católico y siempre piadoso pueblo.

¿Se quedará en proyecto el deslinde del camino de la Canaleja y de la cañada que lo continúa hasta la Catalana, cuyo sitio joh escándalo! lo han estrechado con nuevos vallados? Y aporósito: ¿cuando desaparecerán los del abandonado arrecife de la Rosa Celeste, que no son tales sino una continuación de portillos formados por tunacos viejísimos que nada guardan ni defienden y que á muldarses más que á otra cosa se parecen? Muy oportuna creemos la época que atravesamos para hacer que desaparezcan tales estorbos y fealdades y se cumplan las ordenanzas y acuerdos anteriores del Municipio. También hacemos presente el abandono en la reposición y limpia de la arboleda de este sitio, destruida y esterilizada en toda su prolongación por los dichos vallados. Todo aquel paraje pudiera convertirse en uno de los más lindos paseos de nuestra ciudad. No dudamos, pues, que el Sr. Alcalde preste su atención á este asunto con la actividad y el celo que el caso exige.

A nosotros los que hemos visto pasar, una tras otra, elecciones más ó menos populares, nos sorprende ver la animación que reina por todas partes y especialmente en los círculos políticos, con respecto al importantísimo acto que se ha de celebrar hoy en los veinte y cinco colegios electorales de Jerez.

Todos los partidos se agitan y se mueven ansiosos de sacar de las urnas, los candidatos de su comunión política.

El sufragio universal ha despertado en Jerez la animación y el deseo de lucha, cosas que aquí no se conocían desde antiguos tiempos.

Por todos los antecedentes que hemos visto podemos asegurar que las elecciones que se verificarán hoy, han de ser animadísimas y muy reñidas.

Ayer se repartió profusamente una Hoja electoral republicana, en la que se recomienda en primer término, por los Sres. Presidente y Secretario de la Junta republicana de coalición, la candidatura de los Sres. D. José Luqué y Beas y don José Barron y Ferreras, insertándose además varios enérgicos artículos excitando á los republicanos á tomar parte activa en las elecciones.

También ayer á primera hora circuló por la población otra hoja dirigida á los republicanos pactistas y antipactistas y suscrita por D. Juan Copero, desautorizando la hoja repartida en la noche anterior, aconsejando que los republicanos federales votasen para candidato á dicho Sr. Copero, quien suplica y recomienda á sus correligionarios que solo se vote la candidatura de los Sres. Luqué y Barron, acordada por la Junta coalicionista republicana.

En el día de ayer se celebró en el despacho de la Alcaldía según estaba anunciado, la subasta para el arriendo por cinco años, de 3 l 1/4 aranzadas de tierra en la Serrana, rematándose á favor de D. Juan Romero y Fernandez por el tipo de 77'19 pesetas anuales.

Se ha ordenado al Sr. Arquitecto Municipal para que reconozca el estado de la madrona del Pozo del Olivar que parece se halla obstruida.

Se han dado las órdenes oportunas al Sr. Mayordomo Municipal para que se compongan roturas en el piso de las calles Ancha, Santa Clara, y San Anton, y para afianzar losas en la calle Larga.

Aun cuando el partido conservador propuso como interventor para las próximas elecciones al conocido letrado D. Juan Sanchez Gonzalez, podemos asegurar, competentemente autorizados, que dicho señor no ha militado ni milita en el expresado partido político.

Los padres ó herederos del Guardia Civil Manuel Jaime Jimenez natural de Jerez, fallecido en la isla de Cuba, se presentarán en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, para enterarles de un asunto que les puede interesar.

Noticias de Sevilla. El Gobierno ha concedido la condecoración de comendador de la orden de Carlos III, por los trabajos que llevó á cabo en el arreglo del archivo del Alcázar de Sevilla á D. José Gestoso y Perez.

Don Enrique de la Cuadra ha hecho donación á la biblioteca del Circulo de Labradores, de la magnífica obra titulada *Historia del Colegio Mayor de Santo Tomás de Sevilla*, que á sus expensas se ha publicado recientemente con gran lujo.

La Andalucía ha recibido nuevas noticias segun las cuales el Sr. Gonzalez Alvarez, no está dispuesto á que el Ayuntamiento pague ni un céntimo, por los almuerzos que tendrán que servirse en los colegios electorales.

Así es, que si no acuerda hacerlo la Diputación provincial, tendrán los presidentes é interventores de las mesas, que marcharse á sus casas, á satisfacer tan apremiante necesidad, ó llevarse la merienda en los bolsillos.

Es probable que el célebre compositor Saint-Saens permanezca este invierno una corta temporada en Sevilla.

Relacion del número de trabajadores ocupados en las obras Municipales el día 4 de Diciembre:

CALLES.	Jornales.
Mercado . . . . .	4
Jardines . . . . .	1
Hayancas . . . . .	1
Camino de Lebrija . . . . .	1
Audiencia . . . . .	10
Escuelas nuevas . . . . .	37
Cementerio . . . . .	4
Cárcel . . . . .	11
Casa Matadero . . . . .	3
Colegios electorales . . . . .	4
Mercado Central de Abastos . . . . .	3
Leales . . . . .	15
Bodegas . . . . .	5
Duende . . . . .	17
Total . . . . .	116

Juicio médico del Sr. San Martin, profesor de Madrid, acerca de la medicina de Kock. Se puede condensar en las siguientes líneas:

En el tratamiento del lupus: paliativo casi seguro; los casos todos que en Berlin se han tratado se han aliviado.

En el de la tuberculosis de los ganglios, y articulaciones; los efectos curativos son variados, no se observa la docilidad que en el lupus; unos responden bien, otros no cambian.

En la tuberculosis pulmonal: declaró que no tenia experiencia bastante para juzgar el valor curativo del remedio, es un buen remedio, aunque no se debe considerar infalible. Advertió que se debe emplear en esta enfermedad con mucha cautela por los edemas que produce.

Tisis laringea: refirió dos casos de maravilloso alivio por él observados, uno en Berlin y otro en Paris, en la clinica de Pean.

Meningitis tuberculosa: refirió un caso de alivio.

TRASUNTO  
DE UN CURIOSÍSIMO MANUSCRITO INÉDITO  
DEL SIGLO XVII,  
QUE SE CUSTODIA EN LA SECCION RESERVADA  
DEL  
ARCHIVO MUNICIPAL  
DE  
JEREZ DE LA FRONTERA  
Y QUE CON LOS RESPECTIVOS ACUERDOS DEL CONCEJO, TOMADOS EN SU VISTA,  
TRASLADÓ POR VEZ PRIMERA,  
PARA SU INSERCIÓN EN EL PERIÓDICO DE DICHA CIUDAD, TITULADO  
" EL GUADALETE, "  
AGUSTIN MUÑOZ Y GOMEZ,  
Oficial Archivero del Excmo. Ayuntamiento de la misma.

Anuncios de interés

En casa que no es de... se desea asistir y admitir en familia a...

HORTICULTURA

Veyrat y C. - Calle Larga, núm. 19, donde...

COKE Y CARBONCILLA

Se lleva a domicilio, pasando de 5 quintales...

Recaudacion de Contribuciones

de Jerez de la Frontera. Los señores...

EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HICADO DE BACALAO Con Hipofosfitos de cal y de Sosa.

Manuel Salvatella. - Consignaciones, tránsitos y embarques...

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

DEPOSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR. - San Ignacio. MAÑANA. - San Francisco.

División

del Distrito electoral de esta ciudad, con expresión de los sitios donde están establecidos los Colegios, y calles que comprende cada demarcación:

Sección 1.ª - Colegio del Consistorio. SALÓN BAJO DE LA CASA AYUNTAMIENTO. Comprende las calles y plazas siguientes:

ACADEMIA MERCANTIL Y TENERIA DE LIBROS.

D. José María Reyes Ruiz, Tenedor de libros, según diploma expedido por la Academia Mexicana...

CASA DE SOCORRO DE ESTA CIUDAD

Nota de los servicios prestados en este establecimiento durante la semana que hoy termina.

GANTON MILITAR DE JEREZ.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 DICIEMBRE 1890. Servicio para el día 7.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 4.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 6.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table with columns: Papeletas expedidas, Recetas servidas, Enfermos existentes, etc.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with columns: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletín Religioso

JUBILEO CIRCULAR. - San Ignacio. MAÑANA. - San Francisco. SANTO DE HOY. - San Ambrosio Ob. y Dr.

DIVISION

del Distrito electoral de esta ciudad, con expresión de los sitios donde están establecidos los Colegios, y calles que comprende cada demarcación:

de gracias a Nuestra Santísima Madre de Consolacion por habernos obtenido el Altísimo beneficio de las lluvias.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. El Santo retiro correspondiente a este mes será el día de la Pureza de la Virgen María...

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

Hoy, á las oraciones, sermón y procesion del Santo Rosario.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Hoy, á las cuatro y media de la tarde, principia la novena á la Inmaculada Concepcion.

ASOCIACION DE CATOLICOS.

Hoy, á la una de la tarde, dará principio la octava anual, que los alumnos de la Escuela de la Santísima Trinidad tributan á la Purísima Concepcion en la iglesia Convento de las Angustias.

IGLESIA DEL CARMEN.

En obsequio de la Sma. Virgen en el misterio de su inmaculada Concepcion tendrán lugar los siguientes cultos:

Domingo 7 de Diciembre. - Despnes de oraciones dará principio una devota Novena.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 4.

-El Sr. Albareda va á Sevilla expresamente autorizado por el Sr. Sagasta para ocuparse de la reorganizacion del partido liberal en aquella provincia y de trabajos electorales.

-Ayer se comentó mucho en los círculos políticos el discurso pronunciado por el Sr. Cánovas del Castillo en el Consejo con la reina.

No faltó quien dijo que la parte del discurso referente á la convocatoria de Cortes parecía una premisa, cuya consecuencia era la dimision del Sr. Cánovas, pues no otra cosa pude esperarse de un presidente de Consejo que dice: «Yo reconozco la legalidad de la peticion de que se reunan las Cortes; esto es lo que debe hacerse, porque es lo constitucional; pero no obstante todas estas razones, yo no las reuno; antes, por el contrario, estoy decidido á disolverlas.»

Realmente estos comentarios, aunque no del todo infundados, los hacian los políticos de oposicion.

-Con la naturales diferencias de forma, la prensa de la tarde estuvo ayer unánime en el relato de lo ocurrido en el Consejo de ministros que presidió la reina, sobre todo en la parte relativa al criterio del Sr. Cánovas sobre la reunion de las Cortes.

De todos aquellos relatos - y reduciendo la cuestion á sus términos mas sencillos - resulta que el Sr. Cánovas considera de precepto, como cosa indudable para todo gobierno, el que las Cortes sean convocadas y reunidas todos los años, en cumplimiento de lo que en ese punto dispone la Constitucion; pero que aun considerándolo así, no está dispuesto á poner los hechos en armonia con su criterio.

Esto segun informes del más autorizado origen, vino á decir el Sr. Cánovas á la reina, añadiéndose que el jefe del Estado ninguna observacion tuvo que hacer á su Gobierno responsable.

-Ayer tarde, á última hora, estuvo el señor Cervera en el Congreso con objeto de devolver en aquella secretaria el expediente formado por consecuencia de la real orden dirigida á la Junta central por el señor Silvela, con ocasion del conflicto de la Coruña.

Encargado por la ponencia nombrada el miércoles para formular un proyecto de dictamen derivado de la proposicion del señor Sagasta el Sr. Cervera examinó ayer con el mayor detenimiento aquel expediente y redactó el informe que habra de ser base de las nuevas deliberaciones de la Junta central.

-El Sr. Cervera, en su visita al Sr. Sagasta para convenir con él los términos de la ponencia, le presentó redactados los puntos principales que ha de contener el mencionado documento.

El Sr. Sagasta los aprobó con ligerisimas variantes y hoy se consagrará el señor Cervera á la redaccion definitiva del dictamen, siendo lo más probable que la ponencia no se reúna hasta mañana.

TELEGRAMAS

Madrid 5 de Diciembre de 1890, á las 10'15 de la mañana.

LA ESTAFIA EN EL BANCO. A las dos y media de la madrugada se ha retirado á descansar el Juzgado de instruccion que entiende en el escandaloso robo de que ha sido victima el Banco de España.

Esperase fundadamente que de mañana á pasado se logre saber algo concreto que ilumine este asunto.

Madrid 5 á las 10'55 de la mañana. UNA CONFERENCIA. En la conferencia dada por el doctor San Martín en el Ateneo, sobre la linfa preparada por Koch, elogió el ilustre médico español, al notable inventor alemán, citando casos diversos en que las inoculaciones han dado resultados brillantes en Berlin.

El Sr. San Martín cree que podrá llegarse á conseguir más éxito en la operacion de las inyecciones antituberculosas, pero se necesita tiempo de observacion y de práctica.

Madrid 5 á las 12'30 de la tarde. LAS PRUEBAS DE LA INOCULACION KOCH. Los tuberculosos inoculados ayer, después de dos horas de una pequeña reaccion, empezó á descenderles la temperatura de todos los enfermos sometidos al nuevo tratamiento, de tal manera, que á las nueve de la noche quedaron con la temperatura normal.

Madrid 5 á las 4'30 de la tarde. LO DE LA JUNTA CENTRAL. La ponencia formada para dar una respuesta á la comunicacion del Gobierno, ha contestado que se consigna claramente que las Cortes, para tratar de los asuntos de la Junta Central, deben reunirse con las actuales.

Añade la ponencia que si el Gobierno no las reúne, faltaria á un precepto de la Constitucion.

El Gobierno dice en su comunicacion que desconoce esa extraña y absorbente autoridad con que viene adornándose la Junta Central del Censo.

Encargado por la ponencia nombrada el miércoles para formular un proyecto de dictamen derivado de la proposicion del señor Sagasta el Sr. Cervera examinó ayer con el mayor detenimiento aquel expediente y redactó el informe que habra de ser base de las nuevas deliberaciones de la Junta central.

-El Sr. Cervera, en su visita al Sr. Sagasta para convenir con él los términos de la ponencia, le presentó redactados los puntos principales que ha de contener el mencionado documento.

El Sr. Sagasta los aprobó con ligerisimas variantes y hoy se consagrará el señor Cervera á la redaccion definitiva del dictamen, siendo lo más probable que la ponencia no se reúna hasta mañana.

TELEGRAMAS

Madrid 5 de Diciembre de 1890, á las 10'15 de la mañana.

LA ESTAFIA EN EL BANCO. A las dos y media de la madrugada se ha retirado á descansar el Juzgado de instruccion que entiende en el escandaloso robo de que ha sido victima el Banco de España.

Esperase fundadamente que de mañana á pasado se logre saber algo concreto que ilumine este asunto.

Madrid 5 á las 10'55 de la mañana. UNA CONFERENCIA. En la conferencia dada por el doctor San Martín en el Ateneo, sobre la linfa preparada por Koch, elogió el ilustre médico español, al notable inventor alemán, citando casos diversos en que las inoculaciones han dado resultados brillantes en Berlin.

El Sr. San Martín cree que podrá llegarse á conseguir más éxito en la operacion de las inyecciones antituberculosas, pero se necesita tiempo de observacion y de práctica.

Madrid 5 á las 12'30 de la tarde. LAS PRUEBAS DE LA INOCULACION KOCH. Los tuberculosos inoculados ayer, después de dos horas de una pequeña reaccion, empezó á descenderles la temperatura de todos los enfermos sometidos al nuevo tratamiento, de tal manera, que á las nueve de la noche quedaron con la temperatura normal.

Madrid 5 á las 4'30 de la tarde. LO DE LA JUNTA CENTRAL. La ponencia formada para dar una respuesta á la comunicacion del Gobierno, ha contestado que se consigna claramente que las Cortes, para tratar de los asuntos de la Junta Central, deben reunirse con las actuales.

Añade la ponencia que si el Gobierno no las reúne, faltaria á un precepto de la Constitucion.

El Gobierno dice en su comunicacion que desconoce esa extraña y absorbente autoridad con que viene adornándose la Junta Central del Censo.

Madrid 5, á las 5'30 de la tarde. La Junta Central del Censo prepara una enérgica protesta contra la conducta del Gobierno.

Las experiencias hechas en Madrid del remedio de Koch van dando los resultados más satisfactorios.

Adelanta el proyecto de establecer indicadores agricolas.

El cólera hace estragos en Siria.

Los frios en Rusia son horrosos y hacen multitud de victimas.

Anúnciase como probable que el Parlamento inglés acuerde para la semana próxima la suspension de sesiones hasta el día 22 de Enero próximo.

El discurso pronunciado por el emperador Guillermo en la apertura del Consejo de reforma para la enseñanza superior y al que se hace referencia en uno de los despachos anteriores contiene la declaracion explicita de que la enseñanza actual que se da en los gimnasios (Institutos) es defectuosa.

Entiende que el estudio de las lenguas muertas debe restringirse mucho, dedicando el tiempo y estudio que á ellos se destina al desenvolvimiento de la historia, geografía y lengua y literatura nacionales.

De esta manera, dice el emperador, llegaremos á conseguir ver desaparecer el número considerable de sabios eruditos que son una plaga desastrosa para la civilizacion y la prensa, en la cual, añadió, ejercen una influencia deplorable.

Consolidado 75'10. Madrid 5, á las 9'15 de la tarde. El Heraldo de Nueva York pretende, por noticias que conoce, que en las Islas Carolinas Orientales, continúan los combates entre españoles é indigenas. Asegura que los misioneros protestantes abandonan aquel territorio.

Madrid 6, á las 10'10 mañana. Están organizados para celebrarse mañana numerosos meetings de la coalicion electoral.

En muchas provincias han descargado violentas tempestades; en Victoria y Barcelona han causado grandes destrozos.

Los despachos de Roma dicen que después de la hornada de senadores el Sr. Crispi tendrá una inmensa mayoría en ambas cámaras, y que jamás su situacion ha sido más fuerte.

Madrid 6 á las 5'45 de la tarde. Recrudescen los temporales en varias provincias y en Barcelona un ciclón ha ocasionado desgracias.

Se ha concedido á Peral licencia temporal.

Mucha animacion electoral. Los republicanos se coaligan.

El Marqués de Barzanallana se halla gravemente enfermo.

El cambio del oro ha subido en la República Argentina á 321.

Aumentan los armamentos marítimos en Rusia.

Las noticias que se reciben de Siberia acerca del frio que se siente allí son horrosas.

En algunos puntos ha bajado el termómetro á 33 grados bajo cero.

Son muchos los casos de las personas que han perecido allí heladas. Consolidado, 75'55.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 7. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 13 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

LUNES 8. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 13 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL

A las 3, ¡Por España! - A las 4, Al agua, patos. Entrada de paraiso, 10 céntimos.

A las 7 1/4, La Virgen de Agosto. - A las 8 3/4, Certamen nacional. - A las 10, Las niñas desenvueltas. - A las 11, Plato del día. Entrada de paraiso, 15 céntimos.

Castilla, Corredera, Doña Felipa, Dr. Revueltas, Granados, Levante, Pavia, San Pablo, San Telmo, Sol.

Sección 19.ª - Colegio de Pané. ESCUELA CALLE EMPEDRADA NÚM. 2. Comprende las calles siguientes: Barqueros, Cazón, Cotofer, Empedrada, Lecheras, Molineros, Orellana (plaza), Pedro Alonso, Plata (calle), Puertas del Sol.

Encargado por la ponencia nombrada el miércoles para formular un proyecto de dictamen derivado de la proposicion del señor Sagasta el Sr. Cervera examinó ayer con el mayor detenimiento aquel expediente y redactó el informe que habra de ser base de las nuevas deliberaciones de la Junta central.

-El Sr. Cervera, en su visita al Sr. Sagasta para convenir con él los términos de la ponencia, le presentó redactados los puntos principales que ha de contener el mencionado documento.

El Sr. Sagasta los aprobó con ligerisimas variantes y hoy se consagrará el señor Cervera á la redaccion definitiva del dictamen, siendo lo más probable que la ponencia no se reúna hasta mañana.

TELEGRAMAS

Madrid 5 de Diciembre de 1890, á las 10'15 de la mañana.

LA ESTAFIA EN EL BANCO. A las dos y media de la madrugada se ha retirado á descansar el Juzgado de instruccion que entiende en el escandaloso robo de que ha sido victima el Banco de España.

Esperase fundadamente que de mañana á pasado se logre saber algo concreto que ilumine este asunto.

Madrid 5 á las 10'55 de la mañana. UNA CONFERENCIA. En la conferencia dada por el doctor San Martín en el Ateneo, sobre la linfa preparada por Koch, elogió el ilustre médico español, al notable inventor alemán, citando casos diversos en que las inoculaciones han dado resultados brillantes en Berlin.

El Sr. San Martín cree que podrá llegarse á conseguir más éxito en la operacion de las inyecciones antituberculosas, pero se necesita tiempo de observacion y de práctica.

Madrid 5 á las 12'30 de la tarde. LAS PRUEBAS DE LA INOCULACION KOCH. Los tuberculosos inoculados ayer, después de dos horas de una pequeña reaccion, empezó á descenderles la temperatura de todos los enfermos sometidos al nuevo tratamiento, de tal manera, que á las nueve de la noche quedaron con la temperatura normal.

Madrid 5 á las 4'30 de la tarde. LO DE LA JUNTA CENTRAL. La ponencia formada para dar una respuesta á la comunicacion del Gobierno, ha contestado que se consigna claramente que las Cortes, para tratar de los asuntos de la Junta Central, deben reunirse con las actuales.

Añade la ponencia que si el Gobierno no las reúne, faltaria á un precepto de la Constitucion.

El Gobierno dice en su comunicacion que desconoce esa extraña y absorbente autoridad con que viene adornándose la Junta Central del Censo.

Madrid 5, á las 5'30 de la tarde. La Junta Central del Censo prepara una enérgica protesta contra la conducta del Gobierno.

Las experiencias hechas en Madrid del remedio de Koch van dando los resultados más satisfactorios.

Adelanta el proyecto de establecer indicadores agricolas.

El cólera hace estragos en Siria.

Los frios en Rusia son horrosos y hacen multitud de victimas.

Anúnciase como probable que el Parlamento inglés acuerde para la semana próxima la suspension de sesiones hasta el día 22 de Enero próximo.

El discurso pronunciado por el emperador Guillermo en la apertura del Consejo de reforma para la enseñanza superior y al que se hace referencia en uno de los despachos anteriores contiene la declaracion explicita de que la enseñanza actual que se da en los gimnasios (Institutos) es defectuosa.

Entiende que el estudio de las lenguas muertas debe restringirse mucho, dedicando el tiempo y estudio que á ellos se destina al desenvolvimiento de la historia, geografía y lengua y literatura nacionales.

De esta manera, dice el emperador, llegaremos á conseguir ver desaparecer el número considerable de sabios eruditos que son una plaga desastrosa para la civilizacion y la prensa, en la cual, añadió, ejercen una influencia deplorable.

Consolidado 75'10. Madrid 5, á las 9'15 de la tarde. El Heraldo de Nueva York pretende, por noticias que conoce, que en las Islas Carolinas Orientales, continúan los combates entre españoles é indigenas. Asegura que los misioneros protestantes abandonan aquel territorio.

Madrid 6, á las 10'10 mañana. Están organizados para celebrarse mañana numerosos meetings de la coalicion electoral.

En muchas provincias han descargado violentas tempestades; en Victoria y Barcelona han causado grandes destrozos.

Los despachos de Roma dicen que después de la hornada de senadores el Sr. Crispi tendrá una inmensa mayoría en ambas cámaras, y que jamás su situacion ha sido más fuerte.

Madrid 6 á las 5'45 de la tarde. Recrudescen los temporales en varias provincias y en Barcelona un ciclón ha ocasionado desgracias.

Se ha concedido á Peral licencia temporal.

Mucha animacion electoral. Los republicanos se coaligan.

El Marqués de Barzanallana se halla gravemente enfermo.

El cambio del oro ha subido en la República Argentina á 321.

Aumentan los armamentos marítimos en Rusia.

Las noticias que se reciben de Siberia acerca del frio que se siente allí son horrosas.

En algunos puntos ha bajado el termómetro á 33 grados bajo cero.

Son muchos los casos de las personas que han perecido allí heladas. Consolidado, 75'55.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 7. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 13 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

LUNES 8. 8 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 13 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

TEATRO PRINCIPAL

A las 3, ¡Por España! - A las 4, Al agua, patos. Entrada de paraiso, 10 céntimos.

A las 7 1/4, La Virgen de Agosto. - A las 8 3/4, Certamen nacional. - A las 10, Las niñas desenvueltas. - A las 11, Plato del día. Entrada de paraiso, 15 céntimos.

Castilla, Corredera, Doña Felipa, Dr. Revueltas, Granados, Levante, Pavia, San Pablo, San Telmo, Sol.

Sección 19.ª - Colegio de Pané. ESCUELA CALLE EMPEDRADA NÚM. 2. Comprende las calles siguientes: Barqueros, Cazón, Cotofer, Empedrada, Lecheras, Molineros, Orellana (plaza), Pedro Alonso, Plata (calle), Puertas del Sol.

NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

**SURTIDO DE INVIERNO.**

Gran Exposición de confecciones, en abrigos y vestidos para señoras y niños.—Alta novedad—Telas en estilos completamente nuevos.—Pasamanería para adornos.—Tapicerías.—Alfombras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales, talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

¡SRES. FABRICANTES!... ¡¡AL TREN!!

¡¡Se acabaron las competencias!!

**CARABANCHEL SUPERIOR**

Á ¡15 PESETAS! LA ARROBA

Tomándolo por medias botas, más barato.

Servicio á domicilio.—VENTAS AL CONTADO.—No se admiten vales.

12, CALLE BARRERAS, NÚM. 12  
JEREZ.

**LA FAVORITA**

CASA DE PRÉSTAMOS  
CALLE ANCHA, NÚMERO 14

El Domingo 28 de Diciembre de 1890, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuación se expresan y existen empeñadas en los meses de Marzo y Abril de 1890, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

(Conclusion.)

- 7406 Una chaqueta y chaleco 15
- 7446 Una capa, tigera y hoz de poda. 60
- 7463 Dos pantalones. 20
- 7472 Una colcha camisa y bata 30
- 7474 Una colcha y prendas 70
- 7486 Una chaqueta y género. 60
- 7604 Un cabo de lana y vestido. 90
- 7613 Varias prendas. 50
- 7635 Una túnica del Calvario 16
- 7649 Una capa. 160
- 7681 Una manta y prendas 64
- 7762 Una bata, túnica y enagua. 30
- 7789 Tres prendas. 36
- 7837 Un pañuelo. 16
- 7846 Una chaqueta y chaleco. 18
- 7859 Una máquina de coser 100
- 7867 Una funda y prendas 16
- 7922 Cuatro botones de camisa 40
- 8028 Dos enaguas. 16
- 8064 Una cinta. 19
- 8086 Una sábana y género. 17
- 8185 Un... 24
- 8428 Un pañuelo. 16
- 8441 Un vestido. 36
- 8464 Un manto. 30
- 8496 Una leontina. 20

- 8498 Un sobretodo y prendas. 19
- 8547 Un vestido. 16
- 8591 Un terno. 50
- 8628 Una camisa. 16
- 8629 Una enagua y camisa 20
- 8732 Un baul. 16
- 8733 Unos zarcillos. 30
- 8741 Una capa. 120
- 8765 Un vestido y zagalejo 20
- 8779 Prendas y género. 20
- 8796 Un vestido. 24
- 8850 Un reloj. 15
- 8875 Una capa y sobretodo 30
- 8941 Una enagua y vestido 16
- 8946 Tres colchas. 80
- 9024 Un vestido. 16
- 9047 Un gabán. 16
- 9063 Un terno. 60
- 9064 Una leontina. 30
- 9065 Un pañuelo de espuma 30
- 9069 Unos botos. 24
- 9135 Tres gabanes y zapatos 30
- 9149 Una caldera y pistola 40
- 9158 Un capote y prendas 22
- 9170 Un vestido. 20
- 9183 Una argolla y anillo. 28
- 9197 Una chaqueta y chaleco. 30
- 9255 Una capa. 60
- 9287 Un pañoleta, 16
- 9324 Un vestido. 30
- 9383 Una chaqueta y pañuelo 24
- 9394 Un pantalon. 16
- 9419 Dos vestidos. 30
- 9432 Varias prendas. 90
- 9433 Un pantalon. 16
- 9496 Una capa. 30
- 9505 Una cama de Vitoria. 80
- 9514 Una chaqueta y género. 26
- 9524 Un paraguas. 30
- 9585 Un pañuelo. 20
- 9616 Un paraguas. 19
- 9642 Un... 30
- 97... 16
- 97... 20
- 97... 36
- 97... 50
- 9734 Una chaqueta y pantalon. 26
- 9758 Un pantalon y enagua 16

- 9759 Una sábana y fondas y tigera. 16
- Además suplica el dueño de la casa que los que tengan apartados empeños los renueven ó los saquen sino se venderán en esta subasta.

Jerez 28 de Noviembre de 1890.  
—José Amaya García.



**AGUA DE AZAHAR**

DE LA  
**COMPAÑIA FABRIL TENA**  
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tina, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumeterías y Droguerías de toda España.

EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Buena, Compás, n.º 2

Arrendamientos.

Se arrienda una suerte de tierra de 14 1/2 aranzadas en el pago de Carrahola, conocida por La Capina.—Darán razon en la calle Escuelas, núm. 3.

Se arrienda un granero de 2.000 fanegas de cabida en el Molino de Sto. Domingo. Darán razon en la Porvera 15.

Se arrienda el piso bajo independiente y cómodo, de la casa calle Carpintería Baja, núm. 5.—Darán razon, Castellanos, núm. 6.

Se arrienda una bodega de 18 botas de asiento, con agua de Tempul y pozo, en la calle Cantareira, núm. 6, interior. También se venden mostrador y enseres de una tienda de bebidas.—Darán razon en la plaza de Plateros, tienda de las Columnas.

Se arrienda desde luego el partido bajo de la casa calle Gaitán, núm. 19.—En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darán razon.

Se arrienda una casa calle Luna, núm. 2.—Darán razon en la calle Francos, núm. 12.

**CEMENTO**

Portland inglés, á 15 pesetas la barrica.—Informarán en la imprenta de este periódico.

**Paja superior de trigo.**

—Se vende en pacas á dos reales y medio la arroba en la calle del Cristal, núm. 6, desde las diez de la mañana á las cuatro de la tarde.

Los pedidos de más de diez pacas se sirven á domicilio sin aumento de precio.

Los avisos se reciben en la calle de Caballeros, núm. 20.

Jerez de la Frontera 16 de Noviembre de 1890.

**IMPORTANTE.**

En el establecimiento de locerías, de la plaza de Plateros, que antes estaba situado en la calle Tornería, se acaban de recibir buenisimas aceitunas sevillanas, las que se venderán á 3 y 4 rs. el medio.

Acetunas de la Reina, de padron, y cuñetes y frascos de cristal, superiores.

Alcaparrones aliñados, procedentes de Dos Hermanas.

También hay un gran surtido de juguetes propios para Noche Buena.

**Desde el dia 29 de**

Setiembre próximo en adelante se dan en arrendamiento en la inmediata ciudad del Puerto de Santa María, á un cuarto legua distante de la misma, las fincas siguientes, utilizables para producción y recreo: 61 aranzadas de terreno ó sean 12 de viña, 8 de arboleda y 41 de cultivo, con su casa espaciosa acabada de reedificar, y pozo de agua dulce abundante con su estanque.—26 y 35 estadales id., id., al extremo contrario de la anterior posesion (este terreno de arenas) distribuida en 3 de viña, dos de arboleda y el resto para siembra, con casa de construcción moderna y pozo de agua superior.

**CONDICION.**

Pago de renta anual al estender el contrato con D. Andrés Bustillo Crespo, Molineros 10, en Jerez de la Frontera.

**Enolina-Blanco.**

**PREMIADA DESDE 1879**

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas el químico enólogo D. Salvador del Blanco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas que versales que las de ningun otro remedio en el mundo.

Las PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigiendo todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y Bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

Las PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

**CHOCOLATES Y CAFÉS**

DE LA

**COMPANÍA COLONIAL**

**TAPIOCA, TÉS.**

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID

**PILDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER**

La Mejor MEDICINA de Familia. Premiaada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona



Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de

vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las emenencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

**SERAFIN FERNANDEZ.**

2, MANZANARES, 2.—CADIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés, marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y banos inrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadradas.

**COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS**

Para informes y pedidos dirigirse á los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacen de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

**MÁQUINAS SINGER PARA COSER.**  
19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
TODOS LOS MODELOS  
2'50 ptas. semanales.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Máquina familia de mano	Ptas. 100	Al contado 80 Ptas.
» de pie.	125	100
» Intermedia de pie.	132'50	100
» Doméstica lanzadera oscilante.	212'50	170
» Industriales	250	200
» Brazo giratoria para zapatero.	237'50	190
» cilíndrica	262'50	210

Completo surtido de algedones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo abricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina

**SINGER**

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Pidanse nuevos catálogos ilustrados,  
**CALLE ALGARVE, 19**

**ROB BOYVEAU L'AFECTEUR**

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo

DE YODURO DE POTASIO cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como al Infatismo, la Escrófulosis y la Tuberculosis.— EN TODAS LAS FARMACIAS. En París, con J. FERRÉ, n.º 102, rue Richelieu, y con BOYVEAU-L'AFECTEUR